

INFORMACIÓN DE PARQUEADERO

1. Información de parqueadero gratis por compras

Términos y condiciones*:

1. Desde el 1 de marzo de 2019 y por tiempo indefinido se reconocerá 1 hora gratis de parqueadero por compras PROPIAS iguales, superiores o acumulables a \$ 30.000 realizadas en cualquiera de los establecimientos del Centro Comercial Parque Caldas (carrera 22 # 29 29). Promoción válida del **del 1 de marzo de 2019 y por tiempo indefinido hasta que el centro comercial Parque Caldas decida lo contrario.**
2. Se excluye el Supermercado El Ahorro, los establecimientos del Edificio Parqueadero Parque Caldas.
3. Todas las personas deben presentar su factura de compra en la taquilla de parqueadero para hacer efectiva la promoción. La factura debe tener fecha del mismo día en el cual se va a acceder a la promoción.
4. No pueden participar en la promoción: Los Propietarios (personas naturales y jurídicas), representantes legales, administradores, empleados, factores, mandatarios, usufructuarios de los establecimientos de comercio, menores de edad, según la Ley 643 de 2001, empleados del Centro Comercial, empleados en misión del Centro Comercial, empleados de aseo y vigilancia, administradores y empleados directos o en misión de los locales del Centro Comercial, empleados de los stand ubicados en las zonas comunes.
5. El local y/o burbuja que suministre facturas de compras que no correspondan a una venta directa a uno de nuestros clientes para su posterior registro, podrá ser excluido de la actividad.
6. El solo hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes condiciones sin reserva alguna.


7. Será requisito indispensable para acceder a la promoción presentar la factura de compra. No se reciben talonarios, recibos de caja ni documentos que no tengan ninguna validez.
8. Una persona podrá registrar una o varias facturas varias veces al día siempre y cuando la factura tenga la misma fecha del día en el cual se va a acceder a la promoción.

2. Información de stickers de parqueadero

- Cada tiquete tendrá un costo del 50% del valor de una (1) hora de parqueadero.
- La venta mínima por establecimiento comercial será de 20 stickers.
- El pago de la compra será de contado.
- Los establecimientos de comercio que otorguen stickers de parqueadero a sus clientes tendrán una identificación en su vitrina.

El servicio de parqueadero gratis por compras y por stickers se manejará así:

¿Sabías que tus clientes pueden obtener hasta 3 horas GRATIS?

Compras superiores a \$30.000 = 1 hora gratis de parqueadero 

Compras superiores a \$30.000 + 1 sticker de parqueadero = 2 horas gratis de parqueadero 

Compras superiores a \$30.000 + 2 stickers de parqueadero = 3 horas gratis de parqueadero 

Compras superiores a \$30.000 + 3 o más stickers 